

PROCESO ELECTORAL 2026
FEDERACIÓN CANARIA DE PATINAJE

ASUNTO:
TABLA DE DISTRIBUCIÓN PROVISIONAL POR LA JUNTA ELECTORAL

FEDERACIÓN CANARIA DE PATINAJE

**TABLA DE DISTRIBUCIÓN PROVISIONAL
DE LA COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL**

TOTAL MIEMBROS ASAMBLEA: 30 ASAMBLEISTAS (según los estatutos federativos)

ESTAMENTOS	Nº REPRESENTANTES	GRAN CANARIA	TENERIFE	FUERTEVENTURA	LANZAROTE	LA PALMA
CLUBES	15	5	6	1	2	1
DEPORTISTAS	9	3	3	1	1	1
JUECES/ÁRBITROS	3					
TÉCNICOS	3					
TOTAL MIEMBROS	30					

Contra la Tabla de Distribución provisional podrán interponer los interesados reclamación ante la Junta Electoral de la Federación Canaria de Patinaje en el plazo de cinco días a contar desde su publicación el 7 de agosto de 2026, que vence el próximo día 12 de agosto de 2026, antes de las 20:00 horas (conforme al horario fijado por esta Junta Electoral en el presente informe previo de fecha 6 de agosto de 2026).

En Las Palmas de Gran Canaria a 6 de agosto de 2026.-

Presidente de la Junta Electoral
Dº Antonio Ruyman Pérez García

Secretario de la Junta Electoral
Dº Pablo Torras Martinez